

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.
No aplica.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.
No aplica.

12. Calificaciones otorgadas:

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:
No aplica

13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno:
Manual de Procedimientos de las Direcciones de la Entidad, así como un estudio de mapeo estructural de procedimientos, funciones y de organización de la institución.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:
Se continua trabajando en el cambio transcendental que es el proceso de armonización contable, para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

14. Información por Segmentos:

No aplica

15. Eventos Posteriores al Cierre:

No aplica

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

16. Partes Relacionadas:

No aplica

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

Se observa en los estados financieros de la Entidad.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas , son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



C.P. MOISES MARTINEZ HERRERA.
Jefe del Departamento de
Finanzas



C.P. MA. REYNA ROJAS TENIENTE.
Directora Administrativa



L.A. ELEAMOR HERNANDEZ BUSTOS.
Directora General